

CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Trabajo de:

Cultura

Presentada por la ciudad de:

Morón (Argentina) – coordinadora

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2012 - 2013

1) Introducción

Marcar los motivos más destacados que llevan a la ciudad a la presente postulación para coordinar la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo. En caso que la ciudad haya coordinado previamente ésta u otras instancias temáticas de la Red, especificar los logros obtenidos y las experiencias positivas alcanzadas.

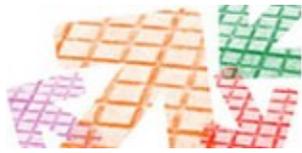
La ciudad de Morón (Buenos Aires, Argentina) ha tenido una participación activa durante el ejercicio de la UT 2011/2012, dando cuenta del interés en la discusión y promoción de políticas públicas culturales con miras a la integración regional.

En este marco es de destacar los antecedentes de Morón en la estructura de la Red, habiendo sido Secretaría Ejecutiva en el año 2006 y teniendo la coordinación de Uts como Planificación Estratégica; Género y Municipio, Desarrollo Económico Local, Grupo de Trabajo de Deportes y de la Comisión de Derechos Humanos; asimismo comprometiendo su labor en Juventud, Ambiente y Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana.

Esto da cuenta del compromiso político hacia la Red y los objetivos profundos de los gobiernos locales en el desarrollo de un bloque regional con un trazado de agenda que atraviese políticas con perspectiva en derechos, equidad, inclusión, participación e integración.

Desde el año 2010 el Municipio de Morón coordina regionalmente el Proyecto Estado más Derechos de la Red, proyecto de promoción de derechos humanos en la región, con la inclusión de 19 ciudades testigo y una comisión consultiva que reúne a la estructura institucional de la Red de Mercociudades con las organizaciones sociales representadas a través del Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur. Este proyecto está co-financiado por el Municipio y la Unión Europea, lo cual habla de la planificación de acciones de la red con búsqueda de financiamiento.

A nivel local, debe considerarse que hace 13 años las políticas culturales tienen un lugar central en la gestión, promoviendo diversas acciones a través de áreas, programas, proyectos, escuelas de artes (por ejemplo los programas arte en las escuelas, arte en los barrios, arte y salud, cine a cielo abierto, orquestas infanto juveniles, la MINGA, Morón Rock, Espacios Culturales, etc), que rescatan la diversidad cultural y promueven el ejercicio de la cultura como un derecho, con prácticas claras de descentralización y participación con un abordaje integral e inclusivo.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Con esta perspectiva y en consonancia con la agenda de la Red que tiene como ejes fundantes la ciudadanía regional, la integración, la integración regional, el derecho a la movilidad, la diversidad cultural (por tal motivo acompañamos el término de CULTURAS) proponemos un agenda de trabajo 2012/2013, que contiene estas líneas de trabajo, como así también lo propone la sub coordinación.

Es de vital importancia como se mencionó, coordinar agendas con las instancias Mercosur y ampliar y/o articular las políticas culturales con las organizaciones sociales y con el Estado ampliado, en pos de garantizar la pluralidad de voces.

São Bernardo do Campo (São Paulo, Brasil) viene subcoordinando la UTC desde la gestión 2011/2012, y en ese período pudo intercambiar buenas prácticas municipales de cultura entre las Mercociudades, haciendo hincapié la importancia de trabajar el tema de la gestión y planificación de las políticas culturales.

Internamente el municipio actúa en una línea de ciudad acogedora, inclusiva y de oportunidades en el área cultural, en la cual se trabaja con la descentralización de proyectos por toda la ciudad, la transparencia en la organización de las acciones y la inserción creciente de las personas al proceso del hacer cultural.

La perspectiva de la municipalidad es actuar junto con la vivacidad donde el presente creativo y pujante se traduce en necesidades, deseos, ideas y sueños. Pero se sabe que el presente no camina solo. A su lado, muy cerca, está el pasado expreso por la memoria colectiva que se traduce en hábitos, sitios simbólicos y acciones de significado cultural que identifican la ciudad y sus ciudadanos y que son revistos en el presente constantemente. Cultura, de esa manera, va más allá del atributo del conocimiento de una o otra persona; se relaciona con el ser humano, a quien le es facultada la posibilidad de ser portador, creador y transmisor de cultura al grupo social que representa.

Es importante decir que con esa concepción la administración pública desarrolla acciones y proyectos en las áreas que constituyen el plan de trabajo del periodo 2012/2013 de la UTC, siendo ellos la preservación de la memoria y del patrimonio cultural; los debates en gestión de políticas culturales en nivel local; el fomento a la diversidad cultural de la ciudad y de la región.

2) Objetivos

- Fortalecer la cooperación cultural en torno de la diversidad cultural de Latinoamérica y de la comunicación social
- Alinear las acciones de la UTC a las directrices de la Agenda 21 de Cultura
- Contribuir con el desarrollo de las políticas culturales de las Mercociudades y indirectamente del MERCOSUR
- Fortalecer el trabajo multisectorial y integrado de la UTC en la Red Mercociudades y sus instancias
- Alentar la conformación de nuevas experiencias asociativas entre ciudades de la UTC y entre ciudades participantes de otras UTs que trabajen temas transversales
- Continuar ampliando la red de ciudades que conforman la UTC



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



3) Ejes de trabajo

Para el periodo de 2012/2013, la UTC estableció cuatro ejes de trabajo teniendo en cuenta la importancia en profundizar el debate en temas actuales de la cultura. Importante resaltar que esas temáticas están involucradas con los ejes prioritarios de la Red Mercociudades: la ciudadanía regional y inclusión social.

1. El rol de los medios masivos frente al desarrollo comunicacional de los pueblos y el respeto a la diversidad cultural; y el derecho a una comunicación democrática, a la libertad de expresión y a recibir información veraz.
2. El debate entre un modelo de desarrollo cultural que promueve un rol más activo de los gobiernos locales y otro que pone el énfasis en el desarrollo de las Organizaciones No Gubernamentales
3. El impacto del Desarrollo Urbano y del Turismo en el Patrimonio Cultural tangible e intangible de los pueblos.
4. La gestión y planificación de las políticas culturales de los gobiernos locales de la región del MERCOSUR

4) Actividades Programadas

Febrero

Actualizar la base de contactos de las ciudades participantes y desarrollar una encuesta interna de evaluación de las actividades 2011/2012

Marzo

Primera Reunión de la Unidad, Valencia, Venezuela

Julio/agosto

Actividad organizada conjuntamente con la Ciudad de Montevideo, declarada Capital Iberoamericana de la Cultura

Se propone la participación de las Unidades Temáticas de Planificación Estratégica, Desarrollo Urbano, Turismo y de la Comisión de Derechos Humanos, para la realización de un seminario sobre "El impacto del Desarrollo Urbano y del Turismo en el Patrimonio Cultural tangible e intangible de los pueblos".

Septiembre/octubre

Segunda Reunión de la Unidad, Sao Bernardo, Brasil

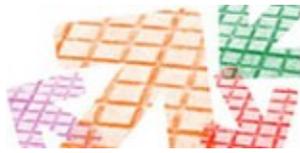
Noviembre

Tercera Reunión de la Unidad en el marco de la Cumbre de Mercociudades (a definir)

Noviembre/diciembre

Congreso de Comunicación y Cultura

A un año de la implementación de la Ley de Medios en Argentina, trabajar y promover mesas de reflexión que comprometa como eje la pluralidad de voces hacia la promoción de la diversidad de culturaS.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Actividad organizada conjuntamente con la Autoridad de Aplicación de la Ley (AFSCA), la TV y la Radio Pública y el Polo de Desarrollo Audiovisual, espacios dependientes del Gobierno de la República Argentina.

A definir la fecha

- **Festival Internacional de Animación del Cono Sur – Animasur**

Dentro del proyecto de revitalización del Vera Cruce, que contempla la Escuela Audiovisual, es el Animasur. El Festival tiene como objetivo la realización de una muestra de animación competitiva en la ciudad de São Bernardo do Campo (Brasil), con la mejor o más representativa producción de cine de animación del Cono Sur, en la cual las producciones de los ganadores van a circular en los países del Cono Sur: Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile. En la convocatoria tendrán las categorías específicas y también serán abiertos cupos específicos para la Red Mercociudades, por intermedio de una comisión de selección de la UTC, STPM y SE.

- **Concurso Literario**

El concurso literario es una acción de la ciudad de São Bernardo do Campo realizada bianualmente en la ciudad para las áreas de lenguaje, como poesía, dramaturgia y crónicas, con el objetivo de fomentar la capacidad del autor en producir su trabajo y también de crear la oportunidad para el surgimiento y conocimiento de nuevos autores. Para el período de 2012/2013, la Secretaria de Cultura de São Bernardo va a posibilitar la participación de ciudadanos de las ciudades miembros de la Red Mercociudades, a través de las instrucciones descriptas en la convocatoria, y el ganador recibirá el premio de 10.000 reales.

- **Elaboración de Boletín Mensual de la UTC**

El boletín de la UTC tiene como objetivo democratizar las informaciones producidas por la UTC, y las actividades que van siendo desarrollados en el marco de los ejes de trabajo propuestos. En esa producción se buscará promover la transversalidad con otras UTs, de manera que temas comunes sean debatidos de manera intersectorial. Más allá serán difundidas eventos, acciones y oportunidades en el marco de la cultura en la región del Mercosur. Con respecto a la diversidad cultural y haciendo hincapié la importancia de la participación, se propone que esa acción sea desarrollada con participación de los miembros de la UTC, incluso con la posibilidad de la sociedad civil.

- **Publicación: “La gestión de políticas culturales en el MERCOSUR: la perspectiva de los gobiernos locales”**

Como parte de la construcción ciudadana es importante decir que el municipio tiene responsabilidad respecto al estímulo a programas artísticos para la ciudad, que pasa por el fomento a la producción artística de interés público, que es aquella que no cabe en el mercado. En ese sentido el tema de la gestión y de la planificación ingresa en las municipalidades y en la región como una temática a ser ampliamente debatida y profundizada. Así se propone la elaboración y publicación del documento: “La gestión de políticas culturales en el MERCOSUR: la perspectiva de los gobiernos locales”, con la participación de actores gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil.



- Se promueve la articulación con otras Uts y la Comisión de DDHH para la promoción del Festival de DDHH de la Red (1era edición en el año 2012) con diversas disciplinas artísticas (Festival Itinerante)

Calendario tentativo de actividades:

Actividad	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1) Balance UTC 2011/2012												
Entrar en contacto con las actuales ciudades participantes de la UTC	X											
Desarrollar una encuesta interna de evaluación de desempeño e actividades de 2011/2012	X	X	X									
2) Primera reunión de la UTC – Valencia (Venezuela)												
Organización logística y técnica		X	X									
Realización de la I Reunión de la UTC			X									
3) Actividad de la UTC en el marco de la Capital Iberoamericana de la Cultura												
Organización de la actividad					X	X	X					
Realización								X				
4) Segunda reunión de la UTC – São Bernardo do Campo (Brasil)												
Organización logística y técnica							X	X	X			
Realización de la II Reunión de la UTC										X		
5) Tercera reunión de la UTC en el marco de la 18ª Cumbre de Mercociudades												
Realización de la III Reunión de la UTC											X	
6) Congreso de Comunicación y Cultura												
Organización logística y técnica										X	X	X
Realización del Congreso												X
7) Festival Internacional de Animación - Animasur												
8) Concurso Literario												
9) Publicación sobre la “Gestión de las Políticas Culturales en el MERCOSUR: la perspectiva de los gobiernos locales”												

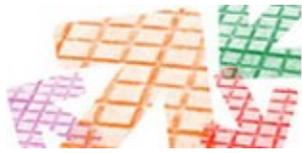
5) Propuesta de Subcoordinador

São Bernardo do Campo (Brasil) e Valencia (Venezuela)

6) Conteúdos

- Identificação de uma temática de interesse comum ao conjunto das cidades da Unidade Temática/Comissão/Grupo de Trabalho, desde a perspectiva da cooperação descentralizada.

- Proponemos trabajar con las Unidades Temáticas de Desarrollo Urbano, Turismo y Planificación Estratégica respecto a los debates sobre el Patrimonio Cultural tangible e intangible de los pueblos;
- Identificamos la importancia de involucramiento de la UTJ, UTGM, UTPE Comisión de Derechos Humanos en el tema de la gestión y planificación de las políticas culturales;



**CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL**



- Considerando el rol de la comunicación en la Red Mercociudades y la participación activa de la STPM en el tema (en especial con el tema del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades), proponemos la participación de esa instancia en los debates sobre el desarrollo comunicacional de los pueblos.

- Identificação de -ao menos- uma instância/temática comum de correlação direta com a agenda MERCOSUL da área técnica afim.

- Uno de los ejes que viene siendo debatido en el ámbito del **Mercosur Cultural** es la promoción de la ciudadanía y del desarrollo sustentable por medio de la diversidad cultural. Considerando el primer eje de ese plan de trabajo y también el tema de la gestión de políticas culturales en la región, es posible acercar los debates de la UTC a las acciones planificadas por esa instancia.

- Proposição de -ao menos- uma atividade concorrente com outra/s UT/s, GTs e/ou Comissão/ões de Trabalho.

- Participación de la UTE, UTJ, UTGM, UTPE e Comisión de Derechos Humanos en la II Reunión de la UTC en São Bernardo do Campo, bajo el tema de la gestión y planificación de la cultura
- Trabajar con el Grupo de Trabajo de Cooperación Descentralizada en las asistencias técnicas y el intercambio de experiencias en el tema de políticas culturales y otras

- Proposta de indicadores que permitam avaliar os resultados das ações e propostas da instância temática.

En cuanto instrumentos que van a permitir acompañamiento de las acciones planificadas para el año y evaluación del desempeño de la gestión 2012/2013, indicamos:

- Número de las reuniones realizadas (cuantitativo)
- Número de las ciudades participantes y sus representantes (cuantitativo)
- Relatoría y acta de las actividades (cualitativo)
- Evaluaciones aplicadas en las reuniones y/o otras actividades (cuanti/ cuali)

- Proposta de ferramentas e ações para melhorar a comunicação interna da instância temática com o resto da Rede e à cidadania em geral.

Desde la UTC proponemos la creación de un boletín a cada 45 días, en lo cual la hagamos la difusión de las acciones realizadas en el periodo, y informaciones pertinentes sobre distintos aspectos culturales en la región del MERCOSUR, con especial enfoque en los ejes de trabajo que se propuso para el periodo de gestión.

- Identificação de outras instâncias com as quais se promoverá a articulação: organizações da sociedade civil, instituições acadêmicas, organismos e outras instâncias regionais e internacionais, agências estatais, departamentais e/ou provinciais, etc.

Secretaria Mercosul Cultural; Ministério de Cultura do Brasil;

www.mercociudades.org / semontevideo@mercociudades.org

tel: +598 2 41306624 / fax: +598 2 410 2338



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Importante: É indispensável que esta proposta seja avalizada pelo Intendente, Prefeito, Alcaide ou Chefe de Governo de sua cidade.

O prazo máximo para o envio da proposta de candidatura será até o dia 10 de novembro de 2012, a mesma deverá ser enviada a semontevideo@mercociudades.org escaneada e/ou por fax (+598 2 410 2338). O documento deverá conter a assinatura da autoridade máxima de governo, e sua versão original deverá ser apresentada na 17ª Cúpula de Mercociudades, a realizar-se em Quilmes nos dias 28, 29 e 30 de novembro de 2012.

Coordinación: Municipio de Morón

ASSINATURA DO PREFEITO

Nome Lucas Ghi

Cargo Intendente

Telefones +54 11 4489 7777

Fax +54 11 4489 7777

E-mail ghi.lucas@moron.gov.ar

Endereço Brown 946, Moron, 1708, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Firma:

ASSINATURA DO COORDENADOR EXECUTIVO

Nome Guillermo Herzel

Cargo Director de Arte y Cultura

Telefones +54 11 4489 1707

Fax +54 11 4489 1707

E-mail arteycultura@moron.gov.ar / herzel.guillermo@moron.gov.ar

Endereço Mitre 1145, Moron, 1708 Provincia de Buenos Aires, Argentina

SUBCOORDINACION: SAO BERNARDO DO CAMPO

Nombre LUIZ MARINHO

Cargo ALCALDE

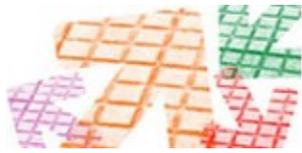
Teléfono 55 11 4343-1000

Fax 55 11 4330-4131

E-mail gabinete@saobernardo.sp.gov.br; teresa.santos@saobernardo.sp.gov.br

www.mercociudades.org / semontevideo@mercociudades.org

tel: +598 2 41306624 / fax: +598 2 410 2338



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Dirección Paço Municipal Presedente Tancredo Neves, 18º andar 9750-700 - São Bernardo do
Campo – SP Brasil

www.saobernardo.sp.gov.br

COORDINADOR EJECUTIVO:

Nombre OSVALDO DE OLIVEIRA NETO

Cargo SECRETARIO DE CULTURA

Teléfonos: +55 11 4336-8202/ 4348-1551

Fax: N/A

E-mail: neto.oliveira@saobernardo.sp.gov.br

[rede.mercociudades@saobernardo.sp.gov.br](mailto:red.mercociudades@saobernardo.sp.gov.br)

Dirección RUA BAURU,21 – BAETA NEVES – SÃO BERNARDO DO CAMPO/ SP (BRASIL)